

¿Qué significa la obtención del Sello Internacional de Calidad en los estudios de medicina?

Fairén Jiménez E., Peinado Mena J.R., Ballesteros Yáñez I.
Facultad de Medicina de Ciudad Real, UCLM.

Correspondencia: decanato.medicina.cr@uclm.es

A partir del año 2024 solo podrán ejercer la medicina en Estados Unidos y Canadá las personas graduadas en un programa formativo que haya sido acreditado por una agencia reconocida por la World Federation for Medical Education (WFME). Éste fue el anuncio que realizó la Educational Commission for Foreign Medical Graduates (ECFMG) en 2020. Una cuarta parte de los facultativos en USA son graduados de otros países que necesitan certificar su procedencia para poder realizar el Step 3 del MIR estadounidense (USMLE). A partir de 2024, la elegibilidad para el USMLE, y el empleo como médico en los Estados Unidos, estará restringida a los graduados de escuelas/programas de medicina acreditados por una agencia reconocida por el Programa de Reconocimiento de la WFME.

La WFME es una organización no gubernamental sin ánimo de lucro cuyo objetivo es mejorar la calidad de la educación médica en todo el mundo y promocionar los estándares de alto nivel de capacitación para los 9,8 millones de médicos y los futuros estudiantes de medicina. El reciente aumento en la creación de nuevas facultades de medicina, tanto públicas como privadas, a nivel mundial, hace necesaria la existencia de un sistema de acreditación que certifique que las facultades cumplen un requisito imprescindible: formar buenos profesionales médicos. Este sistema garantiza la robustez, transparencia y seguimiento de un marco normativo de los estudios de medicina, protegiendo a los estudiantes de realizar sus estudios en facultades de dudosa calidad. Esta búsqueda de la calidad en la docencia, en un marco internacional, intenta asegurar que los últimos beneficiarios de una buena formación en medicina, los pacientes, estén protegidos y reciban los mejores cuidados.

Estas dos situaciones simultáneas, el anuncio de la ECFMG y la existencia de WFME como centro acreditador internacional de calidad, hizo que la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) española, iniciase los trámites para ser autorizada a expedir el Sello de Calidad Internacional-WFME.

En la implantación de este sello en España se contó con un piloto en el que se evaluaron 4 universidades del panorama estatal según los criterios WFME: Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Castilla-La Mancha, Universidad de Málaga y Universidad de Navarra (por orden alfabético). Para la valoración de los estándares de calidad se tendría en cuenta el curso 2020-2021, un curso marcado por la situación pandémica, lo que hizo que, desde un primer momento, la Universidad de Málaga optase por retirarse del proyecto.

Durante todo el proceso en el que ANECA evaluó a las universidades, personas expertas de la WFME participaron como observadoras. Los estándares de WFME se agrupan en 38 criterios, que a su vez se distribuyen en las siguientes áreas: 1) Misión y objetivos, 2) Programa educativo, 3) Evaluación de los estudiantes, 4) Selección y número estudiantes, 5) Personal académico, 6) Recursos educativos, 7) Evaluación del programa, 8) Gobernabilidad y administración y 9) Renovación continua.

El proceso consistió en tres etapas/fases de evaluación: (1) Autoevaluación, (2) Entrevistas y visita al centro y (3) Emisión del informe final.

En la Autoevaluación, en la que se presentaron 23 listas de evidencias con cientos de pruebas recabadas, se justificó el cumplimiento de los criterios de evaluación establecidos por WFME.

En las Entrevistas (25 de abril de 2022) y Visitas al centro y hospital (27 de abril de 2022) se proporcionó información complementaria y aclaratoria respecto a la facilitada en la 1ª fase de este procedimiento. Para ello se conformó una agenda que incluía equipo directivo, profesorado, estudiantado, egresados/as y empleadores/as de las facultades, a los que de manera privada se les encuestó sobre temas relativos a tratados en el informe de autoevaluación. En la Visita del panel de expertos de ANECA (4 personas) y WFME (3 personas), analizaron tanto las instalaciones de la Facultad de Medicina de Albacete y Ciudad Real y sus hospitales vinculados. El HGUCR, su gerencia y facultativos, realizaron una gran labor de acompañamiento a los paneles evaluadores, mostrando el buen hacer en la docencia de grado. El servicio que fue seleccionado para la inspección fue el de Obstetricia y Ginecología.

Con toda la información recibida, el panel desarrolló un informe final de evaluación (15 de junio de 2022) en el que se manifiesta claramente el cumplimiento de los estándares o criterios específicos establecidos por un Comité de Acreditación creado por la agencia autorizada por WFME para conseguir el sello. La obtención del sello es SIN preinscripciones, lo que implica que el periodo por el que se concede el sello internacional de calidad es del 15 de junio de 2022 hasta el 15 de junio de 2030. Además, serán personas egresadas WFME los que se haya graduado desde un año antes de la fecha de envío de la solicitud de evaluación del título a la Agencia (12/06/2020).

ANECA describe que, con las acreditaciones internacionales, los beneficios para los sistemas de salud, los estudiantes y los centros son:

1. Asegurar a los empleadores que los conocimientos y las competencias prácticas de los egresados alcanzan una serie de estándares internacionales de la educación.

2. Asegurar a los estudiantes que el programa educativo cumple con estándares reconocidos a nivel mundial y permitir el acceso a los médicos egresados trabajar en Estados Unidos, Canadá y Australia, proporcionando la movilidad mundial de sus egresados. A este respecto, de las 46 facultades de Medicina en España, de momento sólo 3 han obtenido el Sello Internacional por 8 años de la ANECA (UCM, UN y UCLM) y 2 (la Universidad de Girona y Universidad Internacional de Cataluña, única privada en conseguirlo) con restricción por la AQU (Agencia Catalana de Acreditación).

3. Obtener una marca global de reconocimiento y visibilidad en los centros, lo que puede ser un incentivo para la elección de potenciales estudiantes. Además, el proceso sirve para identificar las fortalezas y áreas de mejora de un centro de formación a través del proceso de autoevaluación y retroalimentación.

Que este sello se haya obtenido a los 12 años desde el inicio de la Facultad de Medicina refleja que el esfuerzo realizado por las autoridades universitarias y sanitarias que apostaron por el proyecto de creación de la facultad, los profesionales sanitarios, tanto profesores asociados como colaboradores, que se han implicado cada día en la buena formación de los futuros médicos, el personal de la facultad y sus estudiantes, todos ellos, trabajan por la mejora de la calidad hacia la excelencia.

Sólo el compromiso con un juramento hipocrático actualizado en 2017 debería bastar para seguir avanzando y mejorando en la formación de nuestros estudiantes.

Extracto del Juramento Hipocrático (AMM Chicago, 2017): *OTORGAR a mis maestros, colegas y estudiantes el respeto y la gratitud que merecen y COMPARTIR mis conocimientos médicos en beneficio del paciente y del avance de la salud.*